

VISTOS :

1. Lo dispuesto en la Ley N  18.778, de fecha 02-02-1989, que establece el subsidio al pago de consumo de agua potable y servicio de alcantarillado de aguas servidas. 2. El D.S. N 195 de fecha 19-02-1998, del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento de la Ley N  18.778. 3. Lo dispuesto en el D  Exento N  48 de fecha 13-02-2019, del Ministerio de Hacienda, que asigna el presupuesto y distribuye los cupos regionales del subsidio de agua potable para el a o 2019. 4. La Resoluci n Exenta N  365 de fecha 18-02-2025, que distribuye y redistribuye en las comunas de la IX Regi n, el n mero m ximo de subsidios al pago del consumo de Agua Potable y Servicio de Alcantarillado Aguas Servidas y los recursos correspondientes al a o 2025. 5.- El Decreto N  4848, del 06 de Diciembre del 2024, que nombra al Sr. Alcalde Titular de la comuna. 6.- Las atribuciones que me confiere la Ley N  18.695 de 1998, "Org nica Constitucional de Municipalidades" cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el DFL N.  1, de 2006, Interior y sus posteriores modificaciones contenidas en la Ley N.  20.922 de fecha 25 de mayo del a o 2016, Ministerio del Interior y Seguridad P blica.

DECRETO :

EXTINGASE EL BENEFICIO DEL SUBSIDIO AL PAGO AL AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS, A LAS PERSONAS QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

Cor	Tramo	Nro Servicio	Nombre	Run	Causal	Nro Dec	Fecha Inicio	Direcc.
1	1		CEBALLO COLIPE DAGOBERTO		3	4573	01/01/2026	
2	1		QUIROZ RIQUELME ELEAZAR		3	4573	01/01/2026	
3	2		DYANADEL GONZALEZ PAULINA VIOLETA		2	4573	01/01/2026	
4	1		HUAIQUIFIL MARIVIL NESTOR EUGENIO		2	4573	01/01/2026	
5	1		MARDONES MELLA RAMON EDUARDO		3	4573	01/01/2026	
6	1		VEGA UYARTE ROSELIN		2	4573	01/01/2026	
7	1		VENEGAS ESTRADA HECTOR		3	4573	01/01/2026	
8	1		LANQUILEO MILLAHUAL SOFIA AMALIA		3	4573	01/01/2026	
9	1		HUAIQUIPAN MILLAQUEO DEISY FERNANDA		3	4573	01/01/2026	

NOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE.

  
SECRETARIA MUNICIPAL  
GLADIELA MATUS PANGUILEF  
Secretar a Municipal  
SDAR/GMP/VASC/epm.

  
SEBASTIAN ALVAREZ RAMIREZ  
Alcalde de la Comuna de Puc n

Distribuci n:

- Sr. Delegado Presidencial Regi n de la Araucan a
- Sr. Gobernador Provincial de Caut n
- Srs. Aguas Araucan a
- Archivo oficina de partes
- Archivo Sub Depto de Subsidios.